

La Legislatura analiza los fondos de Portezuelo: “Actualmente, el proyecto concreto y alternativo es la presa El Baqueano”

17/05/2024



Una de las discusiones que se darán en Mendoza en los próximos meses es el destino de los fondos de Portezuelo del Viento y es por eso que el ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad, presentó en la Legislatura el proyecto para ratificar la adenda firmada por el gobernador Alfredo Cornejo con el gobierno nacional.

En ese contexto, FM Vos 94. 5 y Diario San Rafael

entrevistaron al senador provincial Walther Marcolini (UCR), quien dijo que hasta el momento la única obra concreta y en condiciones de licitar es la presa El Baqueano.

«Este miércoles, el gobierno provincial presentó en la Legislatura la adenda que firmó con la Casa Rosada que permitió liberar los fondos de Portezuelo del Viento. El acuerdo debe ser refrendado en ambas cámaras (primero en Diputados y luego en Senadores) y, tras superar la instancia, será la Nación la que pondrá la última firma para que los 1.023 millones de dólares puedan utilizarse. La adenda o se aprueba o se rechaza, es un mecanismo muy sencillo desde el punto de vista jurídico», señaló al comienzo de la nota Walther Marcolini.

«En cuanto a la utilización de los fondos de Portezuelo pienso que se debe analizar muy bien la situación, ya que ese dinero es un resarcimiento a los daños que ocasionó la promoción industrial bajo el amparo de la disposición de tres leyes que se generaron en la dictadura militar y que el presidente Menem las prorrogó en los 90. Esto dio origen al juicio que le inició el gobierno de Víctor Fayad a Nación. Finalmente, el pleito se resolvió en el 2006 cuando Néstor Kirchner era presidente y Julio Cobos gobernador de Mendoza. La Pampa que también era parte de ese juicio cobró su parte, pero en el caso de nuestra provincia se priorizó el monto para realizar una obra sobre el río Grande», agregó.

Más adelante, continuó contando cómo se gestó el fondo de Portezuelo del Viento y explicó los motivos por los cuales la obra nunca se realizó. «Durante el primer gobierno de Alfredo Cornejo se negoció con el presidente Mauricio Macri la actualización de los fondos. De ese modo, es como se alcanzan los 1.023 millones de dólares. Este segundo convenio implicaba una obra de Portezuelo de mayor envergadura. La relación con el COIRCO (Comité Interjurisdiccional del Río Colorado) trabó la concreción del proyecto. Cuando en su primer momento La Pampa objeta la obra, el presidente Macri laudo a favor de Mendoza. Era lógico, regular al río Grande sería un beneficio para todas las provincias de la región. Incluso, se aceptaron

los estudios de impacto ambiental que realizaron la Universidad de El Litoral y La Plata», destacó Marcolini.

«Con el acuerdo Cornejo-Macri se pudo entregar Letras, dólares que se pagan en cuotas según la curva de desarrollo que tendría la obra. Después, el gobierno de Alberto Fernández retrotrae esta determinación y el proyecto queda trunco. No obstante, hoy tenemos la disponibilidad de esos fondos que se van a completar en octubre. La última cuota que tiene que pagar Nación es de siete millones de dólares. Dichos fondos están en un fideicomiso », especificó.

Luego, opinó que los fondos de Portezuelo se deben utilizar equitativamente en la provincia de Mendoza de acuerdo con el daño que ocasionó la promoción industrial en cada región. «La promoción industrial afectó a toda la provincia de Mendoza, pero más significativamente a la zona sur y este del territorio provincial. Muchas industrias de metalmecánica de esas zonas salieron del sistema y se trasladaron a San Luis y a San Juan. Un estudio que hizo la Bolsa de Comercio de Mendoza demostró que la provincia había perdido cerca de 15 mil millones de dólares. Actualmente, el proyecto concreto y alternativo es la presa El Baqueano sobre el río Diamante. Esa es la única propuesta que existe y por la que podría llamarse a licitación pronto», subrayó el funcionario.

«Desde este punto de vista, siempre hemos planteado que esos fondos deben quedarse en el sur provincial. El resto de Mendoza plantea que, si en 2006 la provincia hubiera cobrado el dinero como La Pampa, se hubiera destinado a toda la provincia de Mendoza, como sucedió en 1992 con el juicio que originó el Fondo de la Transformación y el Crecimiento. Esto último fue un resarcimiento por YPF. Dentro de este marco es que hoy está abierto un debate con un agregado en esta adenda, ya que los recursos se tienen que destinar a obras que se puedan recuperar. Es decir que estamos hablando de un fondo que se mantenga en el tiempo para sostener otras obras», precisó.

«De todas formas y más allá de todo esto, no se puede renunciar a Portezuelo y al trasvase del río Grande al Atuel.

Sobre este último proyecto no hay un estudio Ejecutivo, por eso le hemos pedido al gobierno provincial que se avance con esta cuestión. Después, hay otras obras estructurales como el anillado en electricidad entre San Rafael y General Alvear, que nos permitirá resolver durante los próximos años los problemas de cuello de botella que tenemos para el ingreso de nuevas industrias», enfatizó.

«Creo que el debate va a estar centrado en qué tipos de proyectos que sean productivos se pueden realizar a nivel provincial. Ni los municipios ni las cámaras de comercios tienen la capacidad técnica para elaborar un proyecto Ejecutivo y estructural. Son muchos los estudios que se deben hacer. Es muy difícil que los 1023 millones de dólares queden en el sur, pero sí estamos convencidos que debe quedar la mayor parte de los fondos para llevar adelante obras estructurales. El trasvase del río Grande al Atuel es central», manifestó el senador provincial.